

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EDOPLAST S. A

Se comunica al público que la compañía **EDOPLAST S. A.**, admentó su capital suscrito por **DIECIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 13 de febrero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 08-G-DIC-**0 0 0 4 0 1 1

El capital suscrito actual es **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **QUINIENTAS MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.-Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas consecutivamente del cero cero uno a la quinientos mil, inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía.

MMP)WML Coralia

Guayaquil,

-2 JUL 2008

Ab. María Anapha Jiménez Tores INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)